

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
ASOCIACION SOMOS DE SEGUNDAS OPORTUNIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS.ASOCIACION SOMOS DE SEGUNDAS
OPORTUNIDADES**

CIF: G44731065

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2024 comprende desde **01.01.2024** al **31.12.2024**

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2025 comprende desde **01.01.2025** al **31.12.2025**

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aportaciones-Venta	7	9.992,47	1.334,87
Consumo Existencias	8	2.656,85	242,10
Servicios Exteriores	8	500,49	164,24
Serv Externos	8	115,00	330,00
Intereses	8	0,00	58,20
Gastos bancarios	8	106,77	
Servicios Suministros.	8	163,01	156,10
RESULTADO DEL EJERCICIO		6.450,35	384,23

CUENTA DE BALANCE. ASOCIACION SOMOS DE SEGUNDAS OPORTUNIDADES
CIF: G44731065

BALANCE DEL PERIODO 2024 comprende desde **01.01.2024 al 31.12.2024**

BALANCE DEL PERIODO 2025 comprende desde **01.01.2025 al 31.12.2025**

ACTIVO	Nota	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos constitución		837,00	837,00
Fondo Comercio		500,00	500,00
H.P. deudora		0,00	0,00
Deudores		0,00	352,26
Tesorería	5	5.224,81	0,00
TOTAL ACTIVO		<u>6.561,81</u>	<u>1.689,26</u>

CUENTA DE BALANCE. ASOCIACION SOMOS DE SEGUNDAS OPORTUNIDADES

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital		0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	6	6.450,35	384,23
PyG ejercicio ANT	6	111,46	-272,77
PATRIMONIO NETO		6.561,81	111,46
PASIVO			
Aportación Socios		0,00	1.577,80
Acreedores		0,00	0,00
PASIVO		0,00	1.577,80
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		<u>6.561,81</u>	<u>1.689,26</u>

**MEMORIA ANUAL DE LA SOCIEDAD SOMOS DE SEGUNDAS OPORTUNIDADES,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025**

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La sociedad SOMOS DE SEGUNDAS OPORTUNIDADES, con N.I.F. G44731065 es una sociedad bajo fórmula jurídica de sin fines de lucro, que fue constituida el 05/01/2023 y está inscrita de conformidad con lo previsto en el capítulo V de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid, **Sección primera**, número **40.660**. Tiene su domicilio social y fiscal en CL DE LA RIOJA, DE 7 ESC D 6F y desarrolla sus actividades en MADRID.

Fines de la entidad: La existencia de esa asociación tiene como fines prestar atención, ayuda y acogida a marginados o personas excluidas socialmente en el sentido amplio del concepto, con el propósito de conseguir su reinserción social. atención a reclusos y exreclusos con o sin hijos a su cargo y atención a todas aquellas personas con riesgo de exclusión social. La asistencia a las personas, sin importar genero y edad, internos en los diferentes estamentos penitenciarios y en cualquiera de sus sistemas de grado

Actividades realizadas por la Entidad en el ejercicio, distinguiendo entre actividades propias y mercantiles: Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

- Talleres formativos y ocupacionales
- Programas de formación profesional y ocupacional. Niveles y grados universitarios
- Cursos culturales y artísticos
- Conferencia, exposiciones, representaciones teatrales, a talleres audiovisuales
- Organización de campamentos y albergues. Tanto presenciales como online
- Salidas terapéuticas
- Acompañamiento personalizado y grupal a los internos en módulos penitenciarios o en alojamientos de similar situación, a través de los voluntarios de la asociación.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel: Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de PYMES RD 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.
2. Principios contables: Se han aplicado la totalidad de los principios contables obligatorios y no se han aplicado principios contables no obligatorios.
3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de la valoración y estimación de la incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros.
4. Comparación de la información: Las cuentas correspondientes al presente ejercicio no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio anterior. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.
5. Elementos recogidos en varias partidas: No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.
6. Cambios en criterios contables: No existen ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio.
7. Corrección de errores: No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.
8. Liquidación societaria: La empresa no se encuentra en situación de liquidación societaria.

3. Normas de registro y valoración

Todas las normas de registro y valoración que detallan a continuación se entienden de aplicación, si de acuerdo con los libros y la información contable de la empresa, existen partidas clasificables dentro de cada uno de los apartados. Si no existieran partidas relacionadas con alguno de estos, las normas descritas se entienden como normas teóricas de aplicación si hubieran existido partidas a las que le fueran aplicables.

1. Inmovilizado intangible. Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles.
2. Inmovilizado material. Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

En el precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

3. Instrumentos financieros. Se consideran instrumentos financieros los contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra. Los criterios de registro y valoración adoptados por la empresa se ajustan a las normas 8ª, 9ª, 10ª y 11ª establecidas en el Plan General de Contabilidad de PYMES.
4. Valores de capital propio en poder de la empresa. No existen instrumentos de capital propios en poder de la empresa.

5. Ingresos y gastos. Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo. Cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos

Aportaciones El importe y características de las aportaciones recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. Fondos propios

El capital social de la sociedad está formado por 0 participaciones todas ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta con un valor nominal de 0,00 euros. Todas las participaciones emitidas y suscritas están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos, sin que ninguna presente ni tenga restricciones.

Durante el ejercicio no se han realizado transacciones con participaciones propias. No existiendo a fecha cierre de ejercicio absolutamente ninguna participación propia en poder de la sociedad o de un tercero que obre por cuenta de ésta. Véase Anexo A

Finalmente, la Sociedad, no ha realizado, durante el ejercicio, movimientos de la cuenta Reserva de Revalorización aprobada en la Ley 16/2012.

Nota final. En varios apartados se hace referencia a la inclusión de anexos. Si dichos anexos no se adjuntan, se debe a que no tienen datos que mostrar.

5. Tesorería (Caja y Bancos)

Los saldos de tesorería a la fecha de cierre son los siguientes:

CONCEPTO	ENTIDAD	SALDO
Bancos	CAIXA BANK	5.224,81 €

6. Fondos/Pasivo neto y resultado del ejercicio

- a. Resultados acumulados de ejercicios anteriores: 111,46€
- b. Resultado del ejercicio: 6.450,35€

7. Ingresos del ejercicio (detalle)

CONCEPTO	2025	2024
Aportaciones-Venta	4.492,47 €	1.334,87 €
Aportación Caixa	5.500,00 €	-

8. Gastos del ejercicio (detalle)

CONCEPTO	2025	2024
Consumo Existencias	2.656,85 €	242,10 €
Servicios Exteriores	500,49 €	164,24 €
Serv Externos	115,00 €	330,00 €
Intereses	- €	58,20 €
Gastos bancarios	106,77 €	
Servicios Suministros.	163,01 €	156,10 €

Examinada la presente documentación, procedemos a firmar la misma

Secretario _____

Presidente _____